



GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA

PRENSA DEL PRESIDENTE
RNC 430-31708-1



Santo Domingo, R.D
11 de Septiembre del 2024

CI-DRP-2024-01102

A: **Daniel Garcia**
Director General

Vía: **Benny Adames**
Enc. Administrativa y Financiera

Atención: **Rosa Ramón**
Enc. De Compras y Contrataciones

Asunto: **Solicitud de Colocación de Medios**

Después de un cordial saludo, solicito las contrataciones de servicios de colocación de medios a nivel nacional del 15 de Octubre al 30 de Noviembre del 2024.

El objetivo del mismo es garantizar la democratización de la publicidad de nuestra Dirección dando fiel cumplimiento al Decreto 542-21 el cual crea la Dirección de Prensa del Presidente con la función de gestionar las acciones comunicacionales del presidente de la República e informar sobre las actividades que este realiza en todo el territorio nacional.

Muy Atentamente,

Esther Pérez

Encargada Dpto. Relacionamiento de Prensa
Dirección de Prensa del Presidente



Santo Domingo, R.D
11 de Septiembre de 2024

CI-DRP-2024-01102

FICHA TÉCNICA

ITEM	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD
1	Servicios de Publicidad Institucional en Televisión, Radio y Medios Digitales. Por un período de 45 días calendario.	Un (1) servicio por día.


GOBIERNO DE LA
REPÚBLICA DOMINICANA
DEPARTAMENTO DE PRENSA DEL PRESIDENTE
Departamento de
Relacionamiento
de Prensa

Encargada Departamento Relacionamiento de Prensa

